

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Coronación del Rey

LA FIESTA DE LOS POBRES
Ó EL MEJOR FESTEJO

Con suma complacencia hemos leído un artículo con el epígrafe anterior, en el número 4.189 del *Heraldo de Madrid*, correspondiente al lunes 5 del mes actual, firmado por Francisco Simón Izquierdo. La fiesta de los pobres del trabajo, según las bases en que la funda el caritativo articulista, sería uno de los más hermosos espectáculos que pudiera ofrecer la nación española á las futuras generaciones: Nada difícil propone quien ha concebido tan laudable pensamiento, antes por el contrario todo es fácil y ha-cederó, siempre que por todos haya buena voluntad y rectitud de conciencia. Sería parte de eso que hemos decidido llamar regeneración de la patria, una de las partes más integrantes que concurrían á formar el todo de esa ansiada regeneración.

El pensamiento es bueno, está bien concebido y el autor dá facilidades para elevarlo á la categoría de las cosas contingentes á fin de que pudiera llegar á la práctica. Nosotros, amantes de toda lucubración que tienda á mejorar la precaria situación de las clases obreras, alabamos sin cortapisas ni limitación de género alguno el pensar de Simón Izquierdo, cuyo pensamiento ha vertido en letras de molde de indefinidas esperanzas. Lévese ó nó á cabo por quien pudiere hacerlo, no por eso dejará de coronar la frente del autor de tan humanitario proyecto un nimbo de gloria tan brillante que siempre resplandecerá en las alturas de aquel pensamiento, para llevar la humanidad que sufre, la humanidad doliente en su continuo viaje de decepciones y amarguras, como mariposa enamorada de aquella luz, á aletear ahora y siempre alrededor de ella para buscar el punto de su salvación en aquellos resplandores de caridad ferviente é infinita.

¡Quién pudiera derretir la nieve de su ancianidad para poder llegar al día en que pudiera verse celebrar esa fiesta de los pobres! Creemos que nadie sería osado á contener el torrente de nuestras lágrimas.

¡Todos pidiendo para los pobres!

Estudiantinas, comparsas, asociaciones, establecimientos de bebidas, confiterías, estancos, casinos, círculos y todos los centros de recreo, empresas de ferrocarriles, de carruajes, corporaciones, institutos, dependencias, colegios, bancos, las empresas y agencias periodísticas, casas editoriales, literatos, la Iglesia como la más llamada á la Caridad, todos, todos pidiendo para los pobres por espacio de

tres días. Los pobres pudiendo entrar en todos los sitios públicos, en teatros y paseos. Tres días dedicados á una de las virtudes teologales en la Corte, en las capitales de provincia, en las ciudades más grandes y de más importancia, en las villas, en los pueblos, en los caseríos de toda la nación española, nación que por solo esta iniciativa, por solo haber sido la inventora de esta fiesta, festones de guirnaldas, coronas de vivaz laurel, darían muestra por eternidad de eternidades de haber sido la primera en iniciar, llevar á efecto y reglamentar como costumbre y ley la perpetua unión de todas las clases sociales en haz apretado y consolador de mútuo amor, borrando para siempre esa valla que se interpone entre nobles y plebeyos, entre patronos y obreros, valla que no debe romper la fuerza, sino la concordia, hija de la Caridad.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena á Francisco Simón Izquierdo por su levantado artículo, y elevamos preces no solamente á Dios, si también á los poderes públicos para que se inspiren en tan noble como humanitario pensamiento, y que haciendo unas horas de lugar, robadas á la incuria ú á otros negocios menos interesantes, se dediquen á dar carta de naturaleza con determinaciones instantáneas á este destello que principia á brillar en los horizontes de la paz sobre los hombres de noble, buena, caritativa, honrada y generosa voluntad.

J. R. E.

LO DEL INSTITUTO DE CÁDIZ

Cortamos de *El Demócrata*.

«Ya habíamos dicho en nuestro último número que el Sr. Ordeca, Director del Instituto provincial, después de presentar su dimisión había ido á Sevilla llamado por el Rector, el cual le rogó que desistiera de su propósito.

El Sr. Ordeca ha regresado á Cádiz, y según informes que tenemos por muy autorizados, insistió en su decisión.

Posteriormente, ó sea cuando el Sr. Romanones ha tenido conocimiento de lo ocurrido, escribió al señor Ordeca reiterándole su confianza y rogándole continuara al frente del cargo que tan á satisfacción suya ha venido desempeñando. Pero las noticias que tenemos con respecto á este asunto, son las de que el digno Director de este Instituto insiste en su decisión.

Esto, que enaltece en grado sumo al Sr. Ordeca, porque prueba su dignidad, ha afirmado en sus compañeros el propósito de in-

sistir en la petición de los traslados que solicitaron para otras provincias.

Nosotros aplaudimos con todos nuestros entusiasmos la decisión de los dignísimos catedráticos de nuestro Instituto, y les exhortamos á que persistan en su actitud, en la seguridad que la opinión los aplaude como nosotros.

Y deben persistir en esa actitud mientras el culpable ó el calumniador no sea objeto del condigno castigo, pues no deben, personas de valimiento tan reconocido como los Sres. Ordeca, Moreno Espinosa, Rabio Getrero, Noguero y sus compañeros, soportar que puedan valerse ciertos entes ridículos y despreciables, de una mujerzuela que influye en cierto centro perjudicando á tan ilustres personas como las citadas.

Hay quien asegura que todo lo ocurrido obedeció á que en la ocasión presente no se permite la realización de ciertos abusos que se cometían en época en que figuraba en el claustro del Instituto persona que fué justamente separada del cargo con beneplácito general.

Y se nos ocurren unas preguntas antes de finalizar estas líneas.

¿Puede investigar el Sr. Ordeca qué persona estuvo en los colegios de San Fernando en el año último, antes de los exámenes, y cual era su pretensión cerca de un profesor?

Los diplomas que se acostumbra dar á los alumnos premiados en curso anterior, ¿por qué no se han dado á los interesados al comienzo del actual?

El claustro debe hacer todos los esfuerzos que su prudencia aconseje, por averiguar lo que expresan las anteriores preguntas, y así, tenemos la seguridad completa de que llegará al convencimiento de quién es el Judas que lo ha vendido, si no por treinta dineros, por algún puñado de promesas.»

EL SEPELIO DE LA PARIENTA

A MI QUERIDO AMIGO
D. AURELIANO DEL CASTILLO BELTRAN.

(Continuación.)

Repuesta en fuerza de sobas de piernas é inyecciones, deseó hacer testamento.

Se llamó al notario.

Y declaró ser su voluntad que su pequeño capital pasara á ser propiedad de su Tibureia.

No bien pronunció su final sentencia, cuando se afiló su nariz, se salieron sus pómulos, puso los ojos en blanco, dió un estirón supremo y dejó de ser doña Constantina para comenzar á ser pasto de

Cartas.

Enlace

gusanos, su cuerpo, y volar su alma a los infinitos espacios.

Tiburcia dió al viento quejas, lamentos y gritos desahorados.

Crisanto tuvo que consolarla y hacerle reflexiones oportunas.

Los tios de la difunta fueron llamados a todo correr.

Y juntos los tios y los sobrinos, se empezó a tratar del entierro de la difunta.

—¿Qué se hace? pudo decir el mayor de los tios fingiendo un puchero.

—Lo que ustedes quieran, habló Tiburcia.

—¿Ha hecho testamento?

—Sí.

—¿Quién es el heredero?

—Yo, manifestó la niña.

—Pues usted dispondrá.

—Dispongo que... ¡oh Dios mío lástima de mi mamá! que... tan buena, tan santa, tan virtuosa... que todo se haga de la mejor manera; quiero que se gaste cuanto me ha dejado que todo... todo... todo lo merecía.

Muy bien pensado, gritaron a un tiempo los tios.

Poco rato después vino el carpintero y pidió dinero para los enseres de la caja; á los cinco minutos el encargado del funeral pidiendo dinero.

Se llamó a la hija y declaró solemnemente que no tenía fondos.

Los tios se miraron.

—¿Qué hacer? dijeron todos.

—Pues muy sencillo, espuso el menor de los tios.

—¿Qué?

—Qué facilite dinero don Samuel el vecino y luego la paga usted.

D. Samuel compareció á los cinco minutos, agitado, sudoroso, como el que ha venido de prisa.

—¿En qué puedo servir á ustedes?

—En poco, señor mío, contestó el mayor de los tios.

—Usted dirá.

—Pues bien, se trata del entierro de la difunta y quisieramos que se encargara de él... de facilitar lo necesario, seguro de cobrar el primero... porque nosotros la verdad, no estamos para nada.

D. Samuel no tragó el anzuelo.

—Imposible, manifestó, no estoy en fondos.

—Pero, espuso el menor de los tios ¿tendrá usted crédito?

—Eso sí, gracias á Dios.

—Pues con un volante de usted...

D. Samuel fue cogido, y no tuvo mas remedio que dar los volantes precisos para la tienda, el ayuntamiento, la parroquia, el almacén de maderas, si bien rablando y pareando interiormente, pues se juzgaba víctima de un atraco de aquella familia cada uno de cuyos componentes pudo dar, no volantes sino pesos duros, excepción de la heredera que estaba corta porque el capital de doña Constantina no ascendía a mucho y ella nada tenía.

—Señores, habló Tiburcia, conste que... no quiero lujo; la mamá lo prohibe en su testamento, las pompas y las vanidades son orgullo y nada mas, y su voluntad es preciso que se cumpla.

—Pero, mujer, parafrasearon los tios ¿no dijistes hace poco que todo se hiciera decorosa y decentemente?

—Sí, pero he pensado otra cosa, quiero que se cumpla la voluntad de mi mamá.

—Pues eso no puede ser ¿qué dirá la gente!

—Que diga: yo no puedo mucho, y luego, la voluntad de la fallecida váda la o stentación.

—Y que piensas hacer?

(Continuará.)

GARCÍ-TORRES.

13 de Mayo de 1902.

I.

Sr. D. José Requena.

GUADIX.

Mi buen amigo: Recibo su atenta carta, y le agradezco el recuerdo de haberme honrado con la representación de su ilustrado periódico, cerca de la Asociación de Escritores y Artistas en el acto de trasladar al Panteón de Hombres Ilustres los restos de Larra, Espronceda y Rosales.

Mi enhorabuena por la justicia que se le hace, pues dicha Asociación, al invitar á EL ACCITANO, pone de manifiesto la ilustración de su Semanario y Redactores, y hace honor á la antiagua Acci. digna de mejor suerte.

Acepto con sumo gusto su representación, y todo se hará en conformidad á sus deseos que son los de sus amigos, s. s.

Leonardo Ortega.

NOTA.—El director y redactores de EL ACCITANO, agradecen en lo mucho que valen las benévolas frases de don Leonardo Ortega Andrés, y le anticipan un millón de gracias por haber admitido la representación de este humilde periódico, en acto tan conmovedor y solemne como resultará la inauguración de *El Panteón de hombres ilustres* que se está construyendo en el cementerio de San Justo de Madrid.

Dicha traslación vá á constituir brillantísima solemnidad, á la cual concurrirán ofreciendo hermoso y consolador espectáculo los centros literarios y artísticos y los periódicos de las diversas comarcas españolas, unidos en fecundo y entrañable sentimiento de sagrado amor á la patria y de veneración á sus inmortales genios.

Para que coadyuve al mayor esplendor de tan noble empresa, EL ACCITANO ha sido invitado por el presidente de dicha Asociación, don Gaspar Nuñez de Arce, al que al mismo tiempo que á nuestro amigo don Leonardo, damos tambien las gracias por no haber sido preterida esta antigua colonia romana, en ese concurso, el mas brillante, el mas honroso, el mas justo, el mas digno, que puede enaltecer á cualquier nación; pues al honrar, al venerar, al guardar las cenizas de los hombres de genio y de ciencia, se honra ella tambien, y da ejemplos que imitar á las futuras generaciones.

II.

Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce.

Muy Sr. mío y de mi mas alta consideración: He recibido su digna comunicación, en la que invita á EL ACCITANO, periódico de mi humilde dirección, para que acuda á la inauguración del *Panteón de hombres ilustres*, en la segunda quincena de este mes.

Entusiasta y admirador de tan sublimes espectáculos, con parto dolor, con profundo sentimiento le comunico que me es imposible asistir á tan trascendental concurso de todas las eminencias literarias españolas, por mi avanzada edad y achaques adherentes á esta, pero mejor y mas dignamente representará mi periódico el digno amigo y compañero de profesión á quien he conferido mis poderes para tan sublime acto. El Sr. D. Leonardo Ortega Andrés, ha tenido á bien admitirlos, lo que le comunico para su inteligencia, según solicita V. en su efectiva correspondencia, fecha 1.º del mes actual.

Recibid, señor presidente, mis respetos y la seguridad de mi afecto y de mi consideración mas distinguida.

J. REQUENA ESPINAR.

El lunes 12 del corriente contrajeron los sagrados vínculos matrimoniales la hermosa señorita María Josefa Cánovas Gómez y D. Pedro Bocanegra Flores.

Bendijo la unión el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, don Maximiliano Fernandez del Rincón y Soto Dávila, en la capilla de su Palacio.

Cuando los novios, acompañados de multitud de sus amigos y familias salieron de la casa de la novia, sita en la calle de la Gloria, se hizo intransitable el trayecto que media entre ella y el Palacio Episcopal, porque numerosas personas se agrupaban á saludar á la feliz pareja.

A la llegada á Palacio ocuparon los invitados el salón de recepciones, y cuando nuestro dignísimo Prelado se presentó en él, rogó á los concurrentes que les siguieran á la Capilla en donde esperaba el Juez municipal don Perfecto Porcel.

Nuestro Obispo estuvo fino y obsequioso con todos sus diocesanos, antes y despues de la celebración del Sacramento.

Fueron padrinos la señorita Carmen Flores Pons, tia carnal del novio, y don Torcuato Cánovas Muñoz, padre de la novia.

Asistieron al acto como testigos don Luis Ruiz Valero, alcalde de esta ciudad, don Andrés Vilchez, don Pedro J. Garrido, don Juan Ortiz Vera y don Francisco Diaz Barrera.

Terminada la ceremonia, volvió la comitiva á la casa de los padres de la desposada, la que se encontraba, así como sus vistosos y extensos jardines, profusamente iluminados con multitud de lámparas eléctricas, y toda la elegante mansión, sembrada literalmente de flores del tiempo y arbustos vivaces en variadas macetas de bellas formas y artísticas facturas.

Despues de agradable y fina conversación, los señores de la casa, con la amabilidad que les es proverbial, hicieron pasar á todos los invitados al salón donde estaba preparado el lunch. La mesa era un prodigio de arte de jardinería, obra del presbítero y pariente de los novios don Manuel Burgos. Hubo darroche de dulces, vinos, licores y abundantes y aromáticos habanos. La velada terminó despues de las doce de la noche: suplicando la novia que inmediatamente fueran transportados á la iglesia de San Diego, cuantos bonpiets adornaban la mesa para ser colocados en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, á la que siempre tuvo y tiene especial devoción.

A mas de las familias de los novios, allí tuvimos el gusto de ver á las Sras. doña Tomasa Minagorre, de Ortiz; doña Dolores Asenjo, viuda de Ruiz; doña Antonia Hernandez de Merino; doña Sofia Ventué de Ruiz; doña Elisa Requena, viuda de López; doña Encarnación Blanco de Argüeta; doña Carmen López de Aguilera; doña Teresa Torres, viuda de Cánara; doña Torcuata López, viuda de Rodriguez; doña Maria Josefa Cánovas Burgos, doña Carmen García Baca; doña Antonia Broques de Mezquida; y doña Ernestina Maria Josefa Alarcón, de Requena.

Á las señoritas Angeles, Aurelia, Tomasa y Lourdes Ortiz, Luisa Cartier, Rafaela y Joaquina Hernandez, Encarnación Labella, Constanza Sulsona, Mercedes y Elena Burgos, Araceli y Adoración Robles, Gertrudis Gimenez, Rosario Ruiz Asenjo, Mercedes Afán de Ribera, Paz Sanchez, Encarnación y Carmen López, Lutgarda Alarcón, Patrocinio Rodriguez López y Ernestina Requena Alarcón.

Del sexo fuerte vimos á don Andrés Vilchez, Dignidad de Arcipreste; don Pedro J. Garrido, canónigo Lectoral; don Manuel López Martinez, canónigo Penitenciario; el presbítero don José Croveto; Bustamante, don Ricardo Flores Pons, párroco del Sagrario, don Antonio Garcia Muñoz y don Manuel Bu

DIMISIÓN

Dicen de Barcelona que el alcalde señor Amat, insiste en presentar la dimisión de su cargo en vista de la oposición que encuentra en el Municipio para festejar dignamente la coronación de Don Alfonso XIII.

La minoría catalanista del Ayuntamiento de Barcelona, pide que el dinero que se quiere gastar en festejar la coronación del Rey, se dedique á costear el restablecimiento de las populares fiestas de la Merced, que tanto esplendor y tanta afluencia de torasteros atraían á la capital de Cataluña.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*Los poderes reaccionarios acechan con ojo seguro las horas de distracción del espíritu público, y lo encadenan con mil hilos, para perder luego en su día todo lo ganado.*—S. del RIO.

EFÉMERIDE.—Se proclama por el Congreso mejicano sus independencia de España á 18 de Mayo de 1822. En el mismo día se declaró á Iturbide emperador de Méjico y fué reconocido inmediatamente por los Estados Unidos. Solo un año le duró el mando, pues desacreditado le sustituyó Santana, quien instituyó la republica. Iturbide huido á Italia tuvo la desgracia de volver á Nueva España, donde fué preso y fusilado.

TRES MINUTOS DE PROVECHO.

I.—FECUNDIDAD.

Entres años, un mes y cuatro dias que duró la Convención francesa, dió 11.300 decretos, descubierto 360 conspiraciones y declarado oficialmente 15 insurrecciones. Autorizó en su penúltima sesión, 25 de Octubre de 1795, la creación del Instituto nacional, y por diferentes decretos anteriores había creado las escuelas primarias, las centrales (liceos), las especiales de medicina y derecho, la normal para formar los profesores de ciencias y letras, y la escuela veterinaria. En su último decreto concedía amnistía para todos los delitos puramente políticos, excepto los cometidos por los realistas.

II.—PATRÍSTICA

Así se llama la ciencia que trata de las cosas relativas á los antiguos padres de la Iglesia, analizando su vida, doctrina y costumbres.—(Perrone.)

III.—PREGUNTAS.

¿No es suficiente un hermoso día para

hacer olvidar los dias tristes y lluviosos? ¿En la primavera, cuando la naturaleza se viste las galas del año, cuando las lilas florecen, los pájaros cantan, piensa alguien en guardar rencor á las nieves del invierno? Tal debe ser el proceder de todo hombre con sus semejantes cuando pasan dias de haber recibido una ofensa y llega la hora de su venganza. El olvido de las injurias es de corazones que abrigan nobleza; lo contrario, de corazones que abrigan las negruras del infierno.—(R.)



COLEGA.—Hemos recibido la visita de el número primero de *La Voz de Almería*. Con mucha satisfacción establecemos el cambio con el nuevo periódico que viene á aumentar la prensa almeriense, deseando que su vida sea larga y próspera.

PAZ.—En la Bolsa de Berlin han circulado noticias de Londres asegurando que los jefes boers estaban ya de acuerdo en aceptar las condiciones del Gobierno de Inglaterra y en depositar las armas.

CABALLOS.—El ministro de Negocios Extranjeros de los EE. UU. Sr. Hay, ha sido advertido por el gobernador de la Lusiana de que cerca de Nueva Orleans existe un verdadero campamento militar inglés, en el cual recoge el ganado caballar destinado á ser expendido al Africa del Sur.

NOVEDAD.—Se ha mandado crear por vía de ensayo, una sección de velocipedistas de la benemérita, compuesta de un sargento, cuatro cabos, un corneta, dos guardias primeros y diecisiete segundos del 1.º y 14.º tercios.

BELGAS.—Su Santidad ha recibido en audiencia privada algunos miembros de la Asociación de periodistas católicos de Bélgica, Eran estos los Sres. Hugg, director del *Nieuws van der dag* y presidente de la citada asociación, Pedro de May, director del *Handelsban*, de Amberes; el reverendo párroco Truyst, tesorero, y León Mallie, director del *Correo de Bruselas*.

Dichos señores ofrecieron á Su Santidad el producto de la suscripción permanente promovida por la prensa católica de su país.

Agradeció el Padre Santo el donativo, dirigiendo á los presentes frases muy afectuosas y concediéndoles á ellos y á todos los donantes la bendición apostólica.

PAPA.—Su Santidad ha manifestado a una numerosa reunión de Cardenales, que su última Enciclica es su testamento; pues no confía escribir otra por desconfianza de sus noventa y tres años.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	09:50 a 10:00 pts
Cebada	» de	05:00 á 05:50 »
Centeno	» de	07:00 á 07:50 »
Habas	» de	10:00 á 10:50 »
Maiz	» de	09:30 á 10:00 »
Garbanzos	» de	20:00 á 40:00 »
Judias	» de	25:00 á 30:00 »
Lentejas	» de	09:50 á 10:50 »
Aceite	arroba, de	08:00 á 08:50 »
Cañamo	» de	10:00 á 11:00 »
Patatas	quintal, de	04:00 á 04:50 »
Cañanques	fanega, de	00:00 á 00:00 »

El Corredor:
JUAN MATEAS Lorente.

ros Haro, coadjutores de Santiago; don Fermin Hernandez, coadjutor de San Miguel; don José Aguilera y don Francisco Vazquez, coadjutores del Sagrario; don Andrés Molina la Torre; don Juan Ortiz Vera; don Luis Ruiz Valero; D. José Labella; D. Rafael Martínez Merino; don Luis Mezquida; don Pedro Alarcón; don Perfecto Porcel; don Pedro Burgos Reyes; don Francisco y don Enrique Diaz Barrera; don Juan Lopez-Martinez; D. Antonio Garcia; D. Gabriel Olbera; don Antonio Cánovas Payan; don Miguel Argüeta; don José Ortiz Heredia; don Torcuato Canoas Burgos; don Francisco Rodriguez Peinado, don José Lopez Leiva, don Jerónimo Porcel; don Serafin López, don Alfonso Labella Navarrete; don Miguel López Ortiz; don José Serrano Ortega; don Atanasio Minagarre Hernandez; don Enrique Minagarre Avila; don Ramón López Gil; don Antonio y don Luis Afán de Ribera; don Luis y don Fernando Alarcón Muñoz; don José Aguilera López; don Antonio y don Manuel Ortiz Minagarre; don Leovigildo Burgos y don José Requena Espinar.

Deseamos al nuevo matrimonio felicidades sin fin y las mayores venturas, como tambien vida larga y próspera en el difícil viaje que hay que efectuar hasta llegar al término de la existencia.

Ministerio de instrucción pública y Bellas Artes

Real orden de 5 de Mayo declarando festivos, á los efectos académicos, los dias 15 al 24 del actual; que los exámenes ordinarios empiecen el 25, y que los alumnos designados para ir al festival académico, puedan ser examinado con anterioridad.

Excmo. Sr: Coincidiendo con las fiestas que han de tener lugar en Madrid con motivo de la entrada en la mayor edad de S. M. el Rey (p. D. g.) con la época de los exámenes ordinarios de los alumnos oficiales; en celebración de tan fausto acontecimiento, y con el objeto de facilitar la venida de las representaciones del Profesorado y de los alumnos de los diversos centros docentes que designen los Claustros al festival del día 24 del corriente mes; S. M. el Rey (p. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer:

- 1.º Declarar dias festivos á los efectos académicos, los dias del 15 al 24, ambos inclusive, del presente mes y año.
- 2.º Que los exámenes ordinarios de los alumnos oficiales comiencen el día 25 y terminados éstos se verifiquen los de los alumnos no oficiales; y
- 3.º Autorizar á los Claustros para examinar á los alumnos que bayan de representar al Cuerpo escolar en el festival académico antes de su venida á Madrid, si así lo solicitaren.

Ferrocarril de Linares á Almería

La Compañía del Sur de España expendirá billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, en todas sus estaciones para la de Daifontes, para facilitar la concurrencia á las fiestas del Corpus en Granada.

Se expendirán los billetes en las dias 18 de Mayo al 7 de Junio ambos inclusive y servirán para regresar en los dias 1.º al 9 de Junio ambos inclusive.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

FIESTA DEL SOL

Esta fiesta tenía lugar entre los antiguos peruanos en el solsticio de verano. Ofrecían al sol, padre de la luz una multitud de víctimas. Según Garcilaso de la Vega creían que el fuego que servía en los sacrificios emanaba directamente del sol. Tomaban un brazalete adornado con un vaso cóncavo del diámetro de una naranja, reluciente y limpio en el interior, en el cual colocaban una mecha de algodón, ponían el vaso de manera que los rayos del sol penetrasen dentro de él y así se inflamaba la mecha en un instante. Quemaban las víctimas con este fuego, el cual les servía para asar toda la carne que consumían en el mismo día, y después lo llevaban al templo del sol y a la casa de las vestales donde con el mayor cuidado se conservaba todo el año. Cuando el fuego sagrado era obtenido de la manera dicha, una solemne procesión salía del palacio del inca: componiase del soberano, de los grandes oficiales de su corte, de los curacas ó gobernadores de provincias, de embajadores extranjeros, de toda la nobleza del país, de las diversas órdenes de sacerdotes, y de una multitud de pueblo que acudía hasta de los puntos más lejanos del imperio para tomar parte en la piadosa solemnidad. Todos los asistentes se hacían notar por sus trajes tan suntuosos como extravagantes. El inca llevaba la frente ceñida de una especie de venda llamada anta cuya anchura no excede de un dedo: llevaba una túnica llamada uncu que descendía hasta las rodillas, y encima de ella otra más corta conocida con el nombre de ywcola. Ostentaba otro adorno llamado amspa, especie de bolsa pendiente de un tallo que contenía la hierba coca, que los peruanos tenían la costumbre de mascar como los indios el betel. Entre los grandes señores, unos llevaban vestiduras bordadas y adornadas con láminas de oro ó plata y casquetes adornados con guirnaldas de los mismos metales; otros iban vestidos de pieles de jaguar; otros llevaban grandes alas en las espaldas. Los sacerdotes á ejemplo de los pontífices egipcios llevaban cubierta la cara con máscaras extrañas representando generalmente figuras de animales. En el resto del cortejo se veían guerreros adornados, pintados, que representaban sus propias hazañas ó las de sus antepasados. Iban armados de arcos, de flechas, de lanzas ó de otros instrumentos guerreros. De distancia en distancia iban tocadores de flautas, de atabes ó de una especie de tambores que tocaban durante la marcha de la procesión. Llegada esta al templo, el cortejo hacía

las ofrendas al sol y rendía homenajes á la luna y á los otros astrós á quienes estaban consagradas las capillas. En seguida tenía lugar un inmenso festín en el que tomaban parte todos los asistentes, sirviéndose todas las víctimas inmolados en honor del sol. Los sacerdotes distribuían á los convidados pequeños panes esféricos, hechos de una pasta llamada cancu, que durante la noche precedente las vírgenes del sol habían fabricado por sus propias manos. De este modo terminaba esta solemnidad.

Historia de las Religiones

LA ENVIDIA

Helado el corazón y el alma loca,
Implacable en el odio que la inspira,
Ennegrecen sus ojos cuanto mira,
Y mancha con sus manos cuanto toca.
El bien ajeno su furor provoca;
Y en las sordas tristezas de su ira
Envenena el ambiente que respira
Y es su lengua un puñal y es hiel su boca.
Así nace, así vive, así perece;
El tormento que más la desespera,
Está en el menosprecio que merece;
Y si alguna virtud tener pudiera,
Con el rencor que todo lo aborrece
Así misma también se aborreciera.

J. SELGAS.

Para clarificar el Vino

La tierra de Lebrija es un clarificante recomendable, especialmente para los vinos de mucho cuerpo, y sobre todo los nuevos.

Las dosis que deben emplearse son las siguientes, por hectólitro.

Vinos tintos de pasto, 60 á 70 gramos; Idem blancos de pasto, 50 á 60; Idem tintos ó blancos feculentos, 80 á 100; Idem densos, licorosos ó muy alcohólicos 100 á 150; Idem mucilaginosos y viscosos, 200 á 250.

Se emplea la cantidad necesaria en terrones, al como llega, colocándola en un barreño ú otro objeto de tierra vidriada, vertiendo encima un poco de agua pura. Entonces se observa si despidió la tierra algún olor extraño; en cuyo caso no debe usarse, pues el olor puede comunicarse fácilmente al vino.

Se arroja la primera agua y se sustituye con otra limpia en cantidad suficiente para sumergir toda la tierra, dejándola así por espacio de toda una noche.

A la mañana siguiente se arroja el agua y se echa en el barreño un poco de vino enfermo; si se trata vino viscoso se emplea un poco de buena; se amasa la tierra con la mano y bien reducida al estado de barro, se echa en la bota del vino que debe clarificarse.

Se agita con un instrumento de madera la masa energicamente, revolviéndola en todos sentidos durante unos cuantos minutos; se tapa y se deja en reposo.

Al cabo de uno ó dos días, si se advierte que la clarificación ha tenido efecto; se trasiega el líquido, teniendo cuidado de separar bien el poso formado en el fondo de la bota.

Bibliografía

PSICOLOGIA EXPERIMENTAL, por el doctor Pablo Gubier.—Versión de D. Victor Malcier.—Precio: una peseta.

Esta obra que acaba de publicar nuestro querido colega Lumen es un interesante estudio acerca de la materialización de las fantasmas, de la penetración de la materia y otros fenómenos psíquicos.

El psiquismo es un explorador de nuestra naturaleza superficial y un corrector de nuestros descuerdos éticos. Por él nos aproximamos al conocimiento íntimo de Thales; por él nos vamos conociendo día en día.

Los fenómenos psíquicos son y han sido objeto de estudio de hombres eminentes como Wallace, Ochorowicz, Schaparelli, Lodge, Lombroso, Richer, Aksakoff, Herbert, Zöllner, Crookes /Davy, Flammarion, Rochas y Gubier, lo cual demuestra su importancia y el interés que se despierta por descubrir los misterios asombrosos de la Psiquis.

Pedidos: La Irradiación, Fuencarral 5.—Madrid.

Guadix.—Imp. de El ACCITANO en arrendi.

EL ACCITANO,

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España. »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	

Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos por peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____